BIC 2017

Boletín de información colegial y memoria anual

COLEF CV

BIC 2017

1. Presentación
2. Organización interna
   - · Junta de Gobierno
   - · Equipo
   - · Principales lineas actuación de act 2017
3. Acciones desarrollo profesional
   - · Jornadas Profesionales
   - · Regulación profesional
     - _ Convenios
     - _ Reuniones y asistencias
   - · Enseñanza de la Educación Física de Calidad.
     - _ Convenios
     - _ Reuniones y asistencias
   - · Ejercicio físico y salud.
     - _ Convenios
     - _ Cursos propios
   - · Revista COLEF.
4. Actuaciones en defensa de la profesion
5. Promoción y desarrollo del COLEF-CV.
   - · Visita a las Universidades
   - · Medios de comunicacion
   - · Ayuda a la investigación.
   - · Premios COLEF-CV.
6. Consejo COLEF
   - · Pleno Palma
   - · Pleno Madrid
7. Entrevista Vicente Miñana Signes. Principales conclusiones legislatura 2014-2018

1° PREMIO FOTOGRAFIA

EMILI LLEDÓ FIGUERES

01

PRESENTACIÓN

PRESENTACIÓN

Os mostramos a continuación el Boletín de Información Colegial (BIC) número 79 que, como cada año, nos ofrece un breve resumen de los actos y acontecimientos más importantes en los que ha participado el COLEF CV a lo largo del año 2017.

El 2017 comenzó con la ampliación de la Jornada del Gerente, pasando de 25h./sem. a Jornada Completa 40 h./sem, cumpliendo así los objetivos de la Junta de Gobierno de continuar con la profesionalización de los puestos laborales del COLEF CV, así como el cambio de Categoría laboral del Administrativo a Jefe de Oficinas, adaptando con ello el contrato laboral del mismo a las funciones desempañadas.

En el mes de abril tuvo lugar la celebración de la VIII JORNADA PROFESIONAL, escogiendo para esta ocasión, y con la finalidad de continuar con el acercamiento del COLEF CV a todas las provincias de la Comunitat, la localidad de Alicante. Para dichas Jornadas se diseñó una temática que invitara a seguir realizando el balance del Govern de la Comunitat Valenciana en lo que a objetivos y compromisos se refiere, adquiridos en la Jornada Profesional 2015 y ya abordados en las pasadas Jornadas de 2016. Para esta ocasión se optó por el título " ESTADO ACTUAL DE LA EDUCACION FISICA Y EL DEPORTE EN LA COMUNITAT VALENCIANA, 2ª Edición. De igual modo a anteriores ocasiones se hizo coincidir la Junta General, anual, de Colegiados en el mismo día. A destacar, estas Jornadas sirvieron para rendir nuestro humilde homenaje en público a la persona de nuestro querido compañero y Gerente del COLEF CV en 2015-2016, Emili Lledó Figueres. Ese 3 de abril de 2017, comenzaron con la visualización de un entrañable vídeo editado por nuestro compañero junto a sus hijas titulado "Dia internacional de l'Educació Física", que todavía se puede visualizar en el canal de Youtube del COLEF CV.

Acto seguido se dió lectura al escrito dedicado a su persona y su inestimable labor al frente de nuestra Corporación y finalizando con la entrega por parte del Presidente, en representación de la Junta de Gobierno y de todo el colectivo de Colegiados/as y equipo profesional, de un Cuadro conmemorativo a nuestro querido Emili, que fue recogido por su esposa y su hija mayor.

https://www.youtube.com/channel/UC-KiTUYEdj0mAQf6gslJXzw/videos.

Las Jornadas Profesionales prosiguieron con el desarrollo del programa diseñado, dando paso a la intervención de distintas personalidades del ámbito profesional y de la actual Administración y finalizaron con la Junta General de Colegiados (resto de información de las Jorndas, desarrollada ampliamente en el punto 3.1).

Igualmente indicar que 2017 fue un ejercicio en el que se continuó con la linea de trabajo llevada a cabo durante la presente legislatura dando lugar a la firma de nuevos convenios, ampliando con ello servicios para nuestro colectivo, siguió aumentando paulatinamente el número de colegiados, llegando en el último cuatrimestre del ejercicio a superar la barrera de los 1.000 colegiados, hecho que permitió que nuestro colectivo aumentara igualmente en su número de representantes en el Pleno del Consejo COLEF.

Destacar, igualmente en esta introducción, que 2017 fué el último año de legislatura para la Junta de Gobierno que inició su andadura en 2014, teniendo que convocar un nuevo proceso electoral a finales del referido ejercicio.

02

ORGANIZACIÓN INTERNA

ORGANIZACIÓN INTERNA

2.1 JUNTA DE GOBIERNO

Durante el año 2017 se ha reducido en un miembro los vocales de la Junta de Gobierno respecto al año 2016. En relación al Grupo de Colaboradores se han incorporado 4 nuevos miembros, mientras que respecto del año pasado se ha visto reducido en 7. Siendo las nuevas incorporaciones María López de San Román Blanco, Adrià Castelló Sanchís, Alberto Yago Canet, Higinio González García.

Un total de 14 miembros forman la junta de gobierno a fecha de 17 de noviembre de 2017 y el grupo de colaboradores era de 8. A continuación, se pasa a detallar el nombre y cargo de cada uno de ellos.

Alfonso
López López
Vocal

Cristina
Monleón García
Vocal

Francisco
Martínez Pérez
Tesorero

Francisco
Orts Delgado
Vocal

Gustavo
Martínez Serrano
Vocal

José Antonio
Richart Parra
Vicesecretario

José Luís
Herreros Sáiz
Vocal

Luís
Giner Climent
Vocal

Luís
Peiró Soler
Vocal

Nuño
Jimenez Walter
Vocal

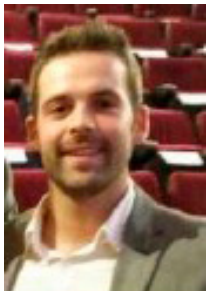

Rubén
Gadea Mira
Vocal

Vicente
Gadea Mira
Vocal

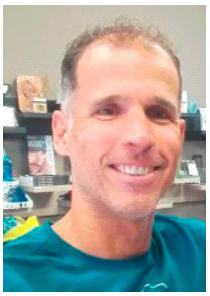

Xavier
Tomas Esmel
Vicepresidente

Vicente
Miñana Signes
Presidente

Durante el año 2017, la Junta de Gobierno y el Grupo de Colaboradores se ha reunido en 15 ocasiones. Si analizamos los meses reunidos podemos observar que durante el mes de Junio se reunieron 3 veces. En agosto, por motivos de descanso vacacional del equipo profesional, no se celebró sesión de Junta de Gobierno.

Reuniones ordinarias
12

Reuniones extraordinarias
3

Junta de gobierno de septiembre 2017

Junta de gobierno de mayo de 2017

2.2 EQUIPO PROFESIONAL

Desde el mes de Febrero, el equipo profesional se mejoró tanto en cargo como en tiempo de dedicación al colegio.

Por un lado el Gerente pasó a estár a jornada completa en el COLEF. Por otro lado y debido a la trayectoria y antiguedad de nuestro administrativo se le subió de categoria profesional a Jefe de Oficinas.

2.3 PRINCIPALES LÍNEAS DE ACTUACIÓN 2017.

A continuación pasamos a detallar las principales lineas de actuación seguidas durante 2017

- **Estimular la regulación de las profesiones del deporte y denunciar el INTRUSISMO PROFESIONAL**
  - Comisión de Regulación Profesional y Comisión de Relaciones Políticas.
  - Disposición adicional segunda de la Ley 2/2011.
  - Acciones jurídicas: Convocatoias, licitaciones, RPTs, ámbito privado...
  - Colaborar con la consellería: aplicar el régimen sancionador a través de la inspección Deportiva.
  - Consellería de Consumo y Transparencia y Síndic de Greuges.
- **Defender y mejorar la situación del profesor de EF y de las materias del especialista**
  - 3h Educación Física, Objetivos generales relacionados con el área D.87/2014, Competencia motriz, EF para Formación profesional básica, EF para 2° Bach, etc.
- **Promocionar y desarrollar la profesión**
  - DG de Salud Pública.
  - Consellería de Benestar social.
  - SVMFyC.
  - AECC.
  - Sociedad Valenciana Pediatría.
- **Consejo COLEF**
- **Adaptarse a la futura LSCP**
- **Cumplir con la Ley de transparencia**
- **Preparar la actuación de los Estatutos**
- **Informar y sensibilizar al colectivo y sociedad**
  - Mantener activas las redes sociales del COLEF CV.
  - Desarrollar y fidelizar el plan de visitas a las universidades.
- **Impulsar el funcionamiento de los RRHH por comisiones**
  - Bolsa educadores físicos.
  - Promoción profesionales del deporte con TU-CCAFD (convenciones o jornadas prácticas con profesionales.
- **Promocionar el Plan de actividades formativas**
  - Diseñar y organizar un ciclo de charlas formativas gratuitas para colegiados.
  - Preparar y organizar las Jornadas profesionales junto a la asamblea general.
- **Externalizar el servicio de dirección de comunicaciones del COLEF CV**
- **Desarrollar convenios de colaboración con entidades que se adapten a la LEY**

03

ACCIONES DE DESARROLLO PROFESIONAL

ACCIONES DE DESARROLLO PROFESIONAL

3.1 JORNADA PROFESIONAL.

La Junta General de colegiados fue convocada para el sábado 3 de abril de 2017 en el salón de Grados de la Facultad de Educación de la Universidad de Alicante, en la cual se dio cuenta de las actuaciones de la corporación a los asistentes, juntamente a las cuentas del Ejercicio 2017.

El pasado 03 de abril, se realizó la VIII Jornada Profesional "2ª Edición sobre el Estado actual de la Educación Física y el Deporte de la Comunidad Valenciana". A la misma se inscribieron un total de 71 personas, siendo una jornada con un índice de asistencia alto, al que además se personaron nuevos asistentes que todavía no se habían inscrito.

La Jornada se inició con la presentación de la misma por parte del Presidente, Vicente Miñana, quien dió paso al emotivo acto de homenaje hacia la figura de nuestro anterior Gerente, Emili Lledó Figueres, Colegiado Honorífico del COLEF CV, con la visualización de un video editado y protagonizado por Emili, conmemorando el día mundial de la Educación Física 2016. Dicho acto contó con la asistencia de su esposa y su hija, junto a otros familiares y amigos. Finalizada la lectura de un escrito recordando a nuestro querido compañero, el Presidente hizo entrega de una placa conmemorativa a la esposa de Emili, Amparo junto a la presencia de una de sus dos hijas.

Finalizado el acto de homenaje, se dio comienzo al primero de los dos paneles programados, titulado "La actividad física y el deporte como promotor de la educación y la salud", moderado por el miembro Vocal de la Junta de Gobierno, Lluís Giner, y en el que participaron, Carlos Fluixà Carrascosa, Subdirector General de Centros de Atención Primaria, y Encarna Cuenca Carrión, Presidenta del Consell Escolar de la Comunitat Valenciana.

El primer panel dió paso a un "coffee-break" en el que conferenciantes y asistentes intercambiaron impresiones de forma distendida y posteriormente se procedió a acceder nuevamente a la sala de grados para continuar con la Jornada Profesional. El segundo panel, titulado "Análisis y futuras propuestas en el deporte y actividad física de la Comunidad Valenciana desde el ámbito público", estuvo moderado

por el Presidente de la GEPACV y miembro Colegiado, Miguel Ángel Nogueras Carrasco, en el que participaron, Josep Miquel Moya Torres. Director General d'Esports, Josefina Bueno Alonso. Directora General d'Universitat, Investigació i Ciencia, y Rubén Alfaro Bernabé. Presidente de la Federació Valenciana de Municipis i Provincies.

Ambos paneles contaron con sendos periodos de tiempo para preguntas abiertas por parte de los asistentes y ambos contaron con gran participación por parte del público asistente. Finalizada la Jornada, de la cual se publicará un documento de conclusiones, se dió paso a celebración de la Junta General de Colegiados 2017.

La Junta comenzó con la intervención del Vicesecretario, Secretario en funciones, Jose Antonio Richart, quién procedió a la lectura del Acta de la Junta celebrada en 2016. Una vez que ésta fue aprobada por aclamación de los allí asistentes, se procedió a seguir con los puntos del Orden del Día establecidos en la Convocatoria remitida en tiempo y forma al colectivo de colegiados y publicada en la intranet. Cabe destacar que todos los puntos fueron debidamente aprobados por aclamación de los asistentes y dicha Junta, sirvió para que los compañeros asistentes intercambiaran impresiones sobre las acciones que desde el COLEF CV se vienen desarrollando. Igualmente hay que destacar que todos los asistentes coincidieron en que el COLEF CV precisa seguir creciendo para acometer todos los grandes objetivos de la Corporación, no obstante todos los asistentes coincidieron en felicitar a la Junta de Gobierno por las acciones que desde esta Corporación se vienen sucediendo.

La Junta General finalizó con la entrega de las insignias colegiales a los compañeros acreedores de las mismas que pudieron asistir. A las 21:45h. se dio por finalizada la reunión con la tradicional foto de miembros de la Junta de Gobierno, junto a los compañeros/as asistentes.

16:30-17:00	Acogida y entrega de documentación
17:00-17:15	Bienvenida, presentación y memoria **D. Vicente Miñana Signes** Presidente del COLEF CV
17:15-17:45	**Primer panel:** *La actividad física y el deporte como promotor de la educación y la salud.* *Moderador* Lluís Giner Climent *Ponentes:* *Carlos Fluixà Carrascosa.* Subdirector General de Planificación y organización Asistencial. *Encarna Cuenca Carrión.* Presidenta del Consell Escolar de la Comunitat Valenciana.
17:45-18:00	Turno abierto de palabra
18:00-18:30	Pausa Café
18:30-19:15	**Segundo panel:** *Análisis y futuras propuestas en el deporte y actividad física de la Comunidad Valenciana desde el ámbito público.* *Moderador* Miguel Ángel Nogueras Carrasco *Ponentes:* *Josep Miquel Moya Torres.* Director general d'Esports *Josefina Bueno Alonso.* Directora General d'Universitat, Investigació i Ciència. *Rubén Alfaro Bernabé.* Presidente de la Federació Valenciana de Municipis i Provincies.

Ver más imágenes en
http://colefcafecv.com/viii-jornada-profesional-junta-general-2017/

Enlace web conclusiones:
http://colefcafecv.com/viii-jornadas-profesionales-2a-ed-estado-actual-de-la-educacion-fisica-y-el-deporte-en-la-comunitat-valenciana/

http://www.gvaoberta.gva.es/autoWSRABA/rabac/175_1_DOCCVITAE.pdf
De Izquierda a Derecha: D. Carlos Fluixá Carrascosa Subdirector general de Planificación y Organización Asistencia, Dña. Encarna Cuenca Carrión Presidenta del Consell Escolar de la Comunitat Valenciana y D. Lluís Giner Climent Moderador de la mesa redonda.

De izquierda a derecha Dña. Josefina Bueno Alonso Directora General d'Universitat, Investigació y Ciència, D. Rubén Alfaro Bernabé Presidente de la Federación Valenciana de Municipios y provincias de la Comunidad Valenciana, D. Josep Miquel Moya Torres Director General d'Esports y D. Miguel Ángel Nogueras Carrasco Moderador de la mesa redonda.
www.gvaoberta.gva.es/auto/WSRABA/rabac/312_1_DOCCVITAE.doc

Asamblea General de Colegiados del COLEF-CV 2017.
http://www.gvaoberta.gva.es/auto/WSRABA/rabac/259_1_DOCCVITAE.pdf

>>>

3. 2 COMISIÓN DE REGULACIÓN
3. 2 .1 CONVENIOS
3. 2 . 2 REUNIONES

30/01/18
Reunión con Alcalde de Alicante y Concejala de Deportes.
Durante la mañana del 30 de enero, el Presidente Vicente Miñana Signes y el vocal Lluís Giner del COLEF-CV se reunieron con el Alcalde de Alicante Gabriel Echávarri y la concejal de deportes Eva Montesinos para tratar temas referentes a la ley del deporte 2/2011 de la Comunidad Valenciana y su aplicación.

23/02/17
Reunión DGD Josep Miquel Moya Torres.
El Presidente y el Gerente del COLEF-CV se reunieron con el Director General de Deportes para tratar temas referentes a la ley del deporte 2/2011 de la Comunidad Valenciana y su aplicación.

05/06/17
Reunión DGD Josep Miquel Moya Torres.
El COLEF-CV se reunió con el Director General de Deportes para tratar temas referentes a la defensa de nuestra profesión.

25/05/18

Ayuntamiento de Paterna.

Candidatura ciudad Europea del Deporte.
A petición de un colegiado y por acuerdo de Junta de Gobierno, el COLEF-CV estuvo en la presentación de Paterna, ciudad Europea del Deporte.

27/06/17

Director del servicio de deportes de la Universidad de Valencia

El COLEF-CV se reuniere con el Director del servicio de Deportes para tratar temas referentes a la defensa de nuestra profesión.

03/07/18

Reunión expertos para la Elaboración del Plan Estratégico Deportivo

El COLEF-CV es invitado como experto a la reunión de Dirección General de Deportes con el fin de Elaborar el Plan Estratégico Deportivo.

14/10/17

Reunión con DGD

El COLEF-CV se reunió con la Dirección General de Deportes para tratar temas referentes a la normativa autonómica en esta materia.

3. 3. COMISIÓN DE ENSEÑANZA DE LA EF DE CALIDAD
3. 3 .1. CONVENIOS

III Concurso acrosport del Colegio San Roque
Difusión de las bases del concurso y participación como miembros del tribunal

26/10/17
Foro empleo de la Universidad de Valencia

3.3.2 REUNIONES

A continuación hacemos un breve resumen de las principales reuniones mantenidas con Conselleria de Educación en defensa de la educación física.

Julio 2016

Durante la mañana del día 21 de Julio del 2016, el COLEF-CV, respresentado por su Presidente, Vicent Miñana y por el Gerente, Vicent Montañana, se ha personado en las dependencias de la Conselleria para reunirse con el Jefe del Servicio de Orientación Académica Joan Coba.

Desde el Colegio Profesional se han tratado temas como: la supresión de la asignatura de Educación Física como optativa en 2º de Bachiller, la disconformidad con la aplicación de "Anatomía aplicada" y "Artes escénicas y Danza" entre otros temas de interés.

Una vez comunicados los argumentos propuestos, el COLEF-CV solicita que, como mínimo, se restablezca la asignatura de Educación Física como optativa en 2º de Bachiller.

Enero 2017

Se informó al colectivo de Colegiados/as que recientemente hemos recibido con especial alegría para nuestro colectivo profesional, la notícia que nos traslada el Jefe del Servicio de Orientación Académica, Joan Coba, quien nos ha informado que el grupo de expertos de la Conselleria d'Educació, Investigació, Cultura i Esport, ya se están reuniendo con la finalidad de desarrollar el currículum de la asignatura de Educación Física en 2o de Bachiller, con la intención de que el mismo esté preparado para el próximo curso académico, recuperando de este modo nuestra materia entre el colectivo estudiantil de dicha etapa formativa. Desde el COLEF CV os seguiremos informando de los nuevos acontecimientos que se vayan produciendo.

Celebramos que los argumentos defendidos por esta Corporación de Derecho Público hayan contribuido a reactivar la recuperación de dicha materia para el colectivo estudiantil.

Marzo 2017

Se informa al colectivo de Colegiados/as que recientemente hemos recibido un nuevo escrito del Jefe del Servicio de Orientación Académica, Joan Coba. En esta ocasión nos informa que respecto a la cuestión de la modificación del currículum, nos informa que desde su Servicio han propuesto que la Educación Física sea un de las materias a elegir en 2º de Bachiller, más o menos como estaba hace unos años. Dichas propuestas siempre han de recibir un informe jurídico que avale o no las sugerencias, por lo que en este momento están esperando si dicho informe avalará la misma, dada la legislación actual.

Desde el COLEF CV, os seguiremos informando de los sucesos que se vayan produciendo e igualmente realizando todas aquellas acciones que contribuyan a la recuperación de la materia de la Educación Física en la referida etapa formativa.

Mayo 2017

Se informó al colectivo de Colegiados/as que el día 18 de mayo de 2017 se mantuvo una nueva Reunión con el Jefe del Servicio de Orientación Académica, Joan Coba. Seguidamente se facilita un vídeo explicativo por parte de nuestro Presidente, Vicente Miñana, sobre los temas abordados en la misma y la postura defendida por parte de este colectivo.

Reunión con Joan Coba. Jefe de Ordenación académica GVA Conselleria Educación Cultura y Deporte.

3.4 EJERCICIO FÍSICO Y SALUD
3.4.1 CONVENIOS

16/02/17

Firma convenio marco de Colaboración entre el COLEF-CV y la Sociedad Valenciana de Pediatría

02/09/17

Feria de la Salud en Moncada

COLEF CV estará presente ofreciendo consejos y recomendaciones en relación al ejercicio físico para la salud y de forma puntual ejemplificaciones prácticas de ejercicios individual, mediciones de porcentaje de grasa, etc. para todos los públicos.

>>>

3.4.2.REUNIONES

24/07/17
ICOMV Colegio de Médicos de Valencia

04/09/17
Subdirector General de Planificación asistencial

3.5. COMISIÓN DE FORMACIÓN
3.5.1 CONVENIOS

---

1 al 3 de mayo de 2017
2nd International Conference of Football: Training methods and Social Issues
Descuento para colegiado

Del 27 al 29 de enero de 2017
Congreso internacional JAMSport
Complejo Cultural La Petxina, Valencia.
Descuentos para colegiados

---

1 y 2 de diciembre
Congreso APEPCV 2017
Descuento para colegiados
El COLEF-CV estará presente en la 2° Edición del Congreso Profesional de Entrenamiento Personal que se celebrará durante los días 1 y 2 de Diciembre. El objetivo de nuestra participación es informar de temas concernientes al seguro de responsabilidad civil y titulación oficial deportiva como se describe en la ley 2/2011 del deporte y la actividad física de la Comunidad Valenciana. Adicionalmente, el colectivo colegiado posee un 10% de descuento.

Máster de Comunicación Deportiva de la Universidad CEU Cardenal Herrera
Descuentos para alumnos.
Difusión del master

24 y 25 de noviembre
Congreso GEPACV
Descuento 50%

20/06/17
Presentación libro: El interés general como principio rector de la acción publica en el deporte local

Libro: Cariño tenemos que hablar de correr de Raquel Landín Col nº58039
Descuento del 20%

3.5.2 CURSOS PROPIOS

El tenis de mesa en educación primaria y secundaria
Observaciones: No se llevó a cabo por falta de inscripciones.

3.6 REVISTA

En lo concerniente a la Revista editada por el COLEF CV, "Actividad Física y Deporte: Ciencia y Profesión", indicar que durante 2017, siguiendo la línea de años anteriores se han publicado los números 26 (Semestre Enero-Junio) y no 27 (semestre Julio-Diciembre).

A modo recordatorio, indicar que la Revista del COLEF CV tiene por objetivo, además de informar a los colegiados de las actuaciones llevadas a cabo por el COLEF CV, es difundir artículos de opinión, ensayos, trabajos de investigación, comentarios críticos de publicaciones, revisiones bibliográficas, estudios y experiencias, relacionados con las Ciencias de la Actividad Física y del Deporte, con sus profesionales y con otras Ciencias relacionadas con este ámbito.

Ésta dispone de un apartado reservado en la página web, en donde se mantienen la Normas de Publicación para aquellos/as interesados/as en remitir su trabajos. Igualemente recordar que la eidició de ésta es de carácter digital y que pueden ser descargados todos los números publicados hasta le fecha.

Finalizamos haciendo un llamamiento a la remisión de nuesvos trabajos, para que nuestra Revista siga ganando relevancia, para ello, se recuerda que los trabajos serán originales del autor/a y deberán ser enviados en formato electrónico, necesariamente a la dirección de correo electrónico que se indica a continuación: direccionrevista@colefcafecv.com

04

ACCIONES EN DEFENSA DE LA PROFESIÓN

ACTUACIONES EN DEFENSA DE LA PROFESIÓN

En el siguiente espacio le informamos de aquellas acciones que el COLEF-CV ha realizado en defensa de la profesión y en cumplimiento de la ley del deporte 2/2011 de la C.V. durante el año 2017.

Ayuntamiento de Alicante
Ayuntamiento de Calig
Ayuntamiento de Burjassot
Ayuntamiento de Santa Pola
Ayuntemiento de Benetusser
Ayuntamiento de Torrevieja
Fundación deportiva de Valencia
Consejo Colef
Reales decretos 651/2017 y 653/2017
Conselleria
Dirección general de deportes

05

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL COLEGIO PROFESIONAL

PROMOCIÓN Y DESARROLLO DEL COLEGIO PROFESIONAL

5.1 VISITA A UNIVERSIDADES

Durante el 2017 se ha seguido visitando las universidades que imparten el Plan de estudios de las Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, informado a sus estudiantes sobre los servicios que el COLEF CV presta al colectivo de Colegiados/as, los beneficios que supone pertenecer a este colectivo, el cual sigue precisando incrementar sus miembros para poder defender mejor los intereses de los colegiados/as y derechos de la ciudadanía a una práctica segura. Además se han concretado diferentes líneas de actuación conjuntas con las Universidades para poder establecer contacto y conseguir así objetivos comunes.

Al igual que en ejercicios anteriores el COLEF CV ha estado presente en los Actos de Graduación de las diferentes Universidades de la Comunidad Valenciana que ofertan en su plan de estudios, los títulos oficiales en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, continuando con la linea de la "Colegiación distinguida", iniciada en 2016, siendoles otorgada a los mejores expedientes.

01/02/18
Visita a la Universidad de Alicante

15/02/18

Jornadas de Empleo UMH

El 15 de febrero de 2017, el COLEF CV estuvo presente en las Jornadas de Empleo que cada año la Universidad Miguel Hernández de Elche organiza para el colectivo de estudiantes de CAFD. En esta ocasión nuestro Gerente, Vicente Montañana Olaso impartió una ponencia en la que se abordaron las actuales salidas profesionales del Grado de Ciencias de la Actividad Física y el Deporte, además de la situación actual, dentro del ámbito legislativo, especialmente en la Comunidad de Madrid con la reciente publicación de la Ley de Ordenación de las Profesiones del Deporte.

28/02/17

Asistencia congerso El Graduado en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte UCLM

30 y 31 de marzo de 2017

I congreso nacional de estudiantes de CAFD Universidad de Alicante

29/03/17
Foro de Empleo/17 de la Universidad Católica de Valencia - 5ª edición

14/06/17
Reunión con Decano de Universidad de Valencia

16/06/18
Acto graduación
Universidad de Valencia

22/11/17
Mesa redonda Anecafyde

XV Anecafyde
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNÁNDEZ

HORARIO DE ACTIVIDADES FORMATIVAS

MIÉRCOLES 22 DE NOVIEMBRE		
17:00 - 18:00	Formación en Investigación	Francisco Javier Moreno Hernández
18:00 - 19:00	Formación en Actividad Física y Deporte Adaptado	Raúl Reina Vaillo
19:00 - 20:00	Formación en Actividad Física y Salud	David González-Cutre Coll
20:00 - 21:00	Mesa redonda Regulación profesional*	COLEFCV Anecafyde PDI de la Facultad

*Mesa redonda moderada por Joaquín Quijada, Delegado de la Facultad.

5.2 COLEGIACIONES DISTINGUIDAS

Universidad Miguel Hernández– Agustín Manresa Rocamora; María Romero Elías; Mauro Grassi Roig; Ismael Maciá Serrano.

Universidad de Alicante
Luis María Campos Gutiérrez; Jose María Amador Santiago, Daria Baryshnikova, Sandra Domenech Álvarez.

Universidad de Valencia Javier Rodríguez Martínez; Antoni Crespo Pastor; Hugo Gamir Rios, están ordenados.

Universidad Católica de Valencia
Juan Vicente Madrid Montes | Itinerario de Enseñanza de la Actividad Física y el Deporte, y Eloy Martos Gayá | Itinerario de Gestión y Recreación Deportiva.

5.3 MEDIOS DE COMUNICACIÓN

22/01/17

INFORMACIÓN — DOMINGO, 22 DE ENERO, 2017 | 53

Alicante

Deportistas de élite, entrenadores y clubes exigen al Ayuntamiento que cumpla la Ley del Deporte

► El Colegio de Educación Física de la Comunidad promueve la recogida de firmas para que titulados universitarios organicen las actividades de la concejalía ► María Bernabéu, Joaquín Villar, Juan Escarré y Míriam Blasco, entre otros, apoyan la campaña

Más de 1.200 personas han firmado ya esta petición que se entregará al conseller Marzà y al alcalde Gabriel Echávarri

Curso de defensa personal impartido recientemente en el Pabellón Pitiu Rochel.

«Hacia mucho tiempo que no percibía tanto desprecio por el deporte en Alicante»
JOSÉ MANUEL ALBENTOSA

«Me avergüenza que esta situación irregular se permita en un Ayuntamiento que dice ser un referente»
MARÍA RIPOLL

«El deporte debe estar dirigido por personas tituladas, de acuerdo con lo que marca la normativa»
JOSÉ ALBERTO VALVERDE

5.4 PREMIOS COLEF-CV.

Según ACUERDO alcanzado por la Junta de Gobierno en 26 de mayo de 2017, se convocaron e hicieron públicas las BASES de los Premios Emili Lledó Figueres Edición 2017 y el 27 de octubre del mismo, cumpliendo con lo establecido por las referidas bases se informó de la resolución alcanzada en Reunión de la Junta de Gobierno, celebrada el 20 de octubre.

RESOLVIÓ conceder los siguientes Premios:

Modalidad Artículos Científicos:

1. **Primer Premio:** para el trabajo titulado, El emprendimiento deportivo como salida profesional de los futuros graduados en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte ¿cómo fomentarlo?. Autora: María de las Huertas González Serrano, Colegiada nº 59.633. Dotación del Premio: 150€.

2. **Accésit:** para el trabajo titulado, Entrenamiento de la fuerza con niños en educación primaria: Una revisión. Autor: José Mateu Puchades, Colegiado nº 56.280. Dotación del Premio: 100€.

Modalidad Artículos Divulgativos:

1. Se declararon desiertos.

Modalidad Fotografía:

1. **Primer Premio:** para el trabajo titulado, Insistir, persistir, resistir y nunca desistir. Autor: José Mateu Puchades, Colegiado nº 56.280. Dotación del Premio: 150€.

2. **Accésit:** para el trabajo titulado, Pistol Squat en el Estadio Panatenaico. Autor: José Mateu Puchades, Colegiado nº 56.280. Dotación del Premio: 100€.

3. **Segundo Accésit:** para el trabajo titulado, Camino de Santiago. El camino. Autor: José Mateu Puchades, Colegiado nº 56.280. Dotación del Premio: 50€.

Modalidad Ayuda Asistencia a Congresos, partiendo del criterio IS ÷ STC × 300 (IS: importe solicitado, STC: suma total de cuantías, 300: dotación total de la modalidad):

1. Eva Maria Carretero Moreno, Colegiada nº 59.476. Dotación concedida: 89,30€.
2. Higinio Gonzalez García, Colegiado nº 57.373. Dotación concedida: 210,7€.

06

ACCIÓN CONSEJO COLEF

CONSEJO COLEF

6.1 PLENO DE PALMA

El 11-12 de marzo de 2017, tuvo lugar en Palma el 85° Pleno Ordinario del Consejo COLEF, donde estuvieron presentes todos los COLEFs Autonómicos a excepción del Colegio Canario al estar en proceso de elecciones de su Junta, a través de sus miembros plenarios.

Los temas a tratar fueron de gran calado para la organización colegial, siendo el orden del día:

1. Informe del Presidente:
   - Situación actual. Datos de colegiación
   - Resumen de la actividad colegial 2016
   - Propuesta de planificación 2017
2. Informe de secretaría General
   - Reuniones orgánicas
   - Cambios en el equipo profesional. Situación actual
   - Obligaciones colegiales (adaptación Ley Ómnibus)
3. Informe de Gerencia
4. Examen y aprobación: balance general del ejercicio económico 2016
5. Examen y aprobación: presupuesto 2017
6. Informe de Intervención y actuaciones que se deriven
   - Informe de las acciones de los Comités de expertos
   - Control de enseñanzas y ejercicio profesional irregular
7. Informe del área de Deontología y Acreditaciones
8. Informe del área de Participación y Atención Ciudadana
9. Informe, líneas de actuación y acciones a realizar respecto a:
   - Estructura colegial
   - Estatutos
   - Regulación estatal
   - Código deontológico
10. Reglamento de Régimen interno del Pleno
11. Exposición de propuestas del proyecto de solidaridad colegial
12. Premios y distinciones
    - Ratificación del Premio del Consejo 2017
    - Entrega del premio 2016
    - Mención póstuma a Emili Lledó
13. Aprobación, si procede, de las modificaciones de los Estatutos del COLEF Galicia
14. Lectura, discusión y votación, si procede, de las proposiciones presentadas por los respectivos COLEFs

El COLEF-CV quiere hacer llegar a COLEF Illes Balears las gracias por la perfecta organización y el recibimiento a todos y cada uno de los miembros del Pleno. Además de esto, felicitar a los COLEF de Illes Balears, Extremadura y Castilla y León

que celebran en este 2017 su 25 aniversario, reconociéndoles su labor en pro de la profesión con una escultura conmemorativa de la organización.

6.2 PLENO DE MADRID

El sábado 16 de diciembre, tuvo lugar en las instalaciones del Consejo Superior de Deportes el 86° Pleno Extraordinario del Consejo COLEF, donde estuvieron presentes todos los COLEFs Autonómicos a través de sus miembros plenarios y, por primera vez, representadas las 17 Comunidades Autónomas tras la activación del COLEF Cantabria hace unos meses.

Los temas a tratar fueron de gran calado para la organización colegial, siendo el orden del día:

1. Presentación del documento del Grupo de trabajo Ordenación Profesional (GTOP)
2. Valoración y aprobación, si procede, de las alegaciones presentadas por los COLEFs Autonómicos
3. Aprobación, si procede, del documento final con alegaciones final de Ordenación Profesional
4. Presentación del documento de denominación de la profesión y alegaciones
5. Aprobación, si procede, de la denominación para la profesión de Educador Físico Deportivo.

07

ENTREVISTA

ENTREVISTA VICENTE MIÑANA SIGNES

Vicente Miñana Signes. Col nº 11923

CONCLUSIONES LEGISLATURA 2014-2018

¿En qué ha avanzado el Colef CV durante tu presidencia?

Desde mi punto de vista nuestro Colegio ha experimentado una evolución positiva, constante y progresiva durante todo este tiempo.

Hay que saber que, en un colectivo como el nuestro, los avances que se van alcanzado no se producen de forma inmediata sino que requieren su tiempo y de un plan director y de acción a corto, medio y largo plazo.

Por poner algunos ejemplos, podemos destacar que el COLEF CV en estos últimos cuatro años ha incrementado el número de colegiados notablemente hasta llegar a los 1021 actuales, hecho que ha permitido a su vez mejorar el equipo profesional en número de horas laborales y personas, pasando a tener en las oficinas a un Administrativo y a un Gerente a jornadas completas. En cuanto a los profesionales externos, se han visto también aumentadas las horas de trabajo de la asesoría laboral y jurídica.

En relación a las acciones jurídicas, hay que destacar que el COLEF CV se ha mostrado muy activo, continuando el trabajo que ya se venía haciendo en los años anteriores e incrementando de forma sustancial el número de escritos y recursos.

Por otro lado, el COLEF CV también ha aumentado el número de relaciones institucionales y de convenios con empresas, asociaciones, universidades y sociedades de carácter deportivo y otros ámbitos.

¿Ha mejorado la profesión durante los últimos cuatro años?

La profesión sigue mejorando y cada año estamos mejor que el anterior, pese a que desde dentro de la organización colegial nos gustaría avanzar más rápido.

En estos últimos años, además de la Comunidad Autónoma de Cataluña, La Rioja, Extremadura, Andalucía y Madrid han desarrollado su ley de regulación de las profesiones del deporte.

Este hecho ha significado mucho para el colectivo, pero mucho más para los usuarios, consumidores y deportistas, puesto que su finalidad última es garantizar su seguridad, educación, salud y la integridad física.

En la Comunitat Valenciana, y como medida también de protección del usuario deportivo, las cosas siguen igual que el año 1993 y 2011. Disponemos de la última Ley del deporte y de la actividad física que establece que cualquier actividad deportiva debe contar con personal técnico que acredite una titulación oficial en actividad física y deporte, y seguimos negociando con la Generalitat Valenciana la posibilidad de desarrollar y aprobar una Ley de ordenación de las profesiones en la Comunitat que esperemos sea una realidad este año 2018 tal y como se ha comprometido el actual Director General de Deportes, Josep Miguel Moya.

¿Cuál piensas que es el logro más importante que se ha alcanzado en el Colef CV durante tu presidencia?
Echando la vista atrás podría decir que han sido varios los logros importantes que hemos conseguido.

En primer lugar, llevar a cabo una legislatura de 4 años y consolidar un proyecto, en una Corporación de Derecho Público sin finalidad lucrativa, basada en el trabajo y colaboración altruista, y que requiere de mucho más apoyo corporativo y, por supuesto, recursos económicos. Este, es uno de los grandes retos.

En segundo lugar, conseguir ser un Colegio más visible, que da a conocer la situación por la que pasa nuestro colectivo y usuarios deportivos públicamente y ante los responsables políticos que son los que en definitiva tiene la posibilidad de aplicar políticas que mejoren la sociedad.

Y en tercer lugar, estrechar los vínculos de comunicación con los equipos decanales y facultades en CCAFD, que nos parecen clave para seguir creciendo como profesión.

¿De qué estás más orgulloso de esta legislatura?
Sin duda alguna, de luchar por los intereses de un colectivo que tiene un potencial altísimo y que en un futuro conseguirá, junto a otros profesionales, mejorar la salud de las personas y su calidad de vida.

Y, por otro lado, haber tenido la oportunidad de conocer y trabajar junto a un gran número de compañeros y personas con las que he compartido excelentes momentos y me han permitido seguir creciendo tanto a nivel personal como profesional. Desde aquí aprovecho para darles las gracias a todos/as y cada uno de ellos/as.

¿Cuáles crees que son los grandes retos para los próximos años en el Colef CV?
Nuestros principales objetivos han sido y seguirán siendo, como ya ha anunciado nuestro nuevo presidente del COLEF CV José Luis Herreros Saiz, que el Colegio continúe configurándose como pieza clave en el sector profesional deportivo de la Comunidad Valenciana, debiendo actuar como interlocutor de referencia con el resto de agentes públicos y privados del sector deportivo, para que la prestación de los servicios deportivos sean saludables y seguros para toda la población. Con ello, buscamos que la profesión a la que acceden los Licenciados o graduados en CAFYDE, sea de calidad.

El segundo gran objetivo, recogido en el art. 7.4 de nuestros estatutos, es el de impulsar de la mano de la Sanidad Pública, todas las medidas posibles en el ámbito de nuestras competencias, que ayuden a mejorar y aumentar los hábitos deportivos, de actividad y ejercicio físico saludable de la población, y particularmente, la población escolar, cuyos índices de sobrepeso/obesidad, están considerados como una pandemia a nivel mundial, y que en nuestra comunidad tampoco configuran un panorama optimista.

Y los dos objetivos anteriores, nos llevan al tercero: impulsar una regulación profesional en el sector.

Pensar que sufrimos un brutal intrusismo en nuestro sector, además de la complejidad y densidad en la tipología de profesionales y titulaciones existentes. Por tanto, la mejor forma de salvaguardar la salud de las personas en el ámbito deportivo y que la prestación de servicios deportivos sea de ordenada, de calidad, y segura es regulando el sector, proporcionando especial atención a los menores de edad, poblaciones especiales y tercera edad.

Ante estos tres objetivos, el COLEF CV actúa de forma deontológica y por el interés general como corporación de derecho público que es, siendo la institución idónea para asesorar al resto de administraciones sobre estas cuestiones, dado que lo forman los profesionales del deporte con la mayor titulación universitaria en Ciencias de la Actividad Física y el Deporte

¿Habéis encontrado ayuda de las instituciones públicas para conseguir vuestros objetivos?
Las instituciones y cargos públicos actuales están recibiendo y atendiendo al COLEF CV siempre que pueden y se solicita. Sin embargo, echamos en falta más confianza y determinación para desarrollar políticas saludables para la sociedad.

Somos conscientes, de las dificultades económicas y de recursos humanos que poseen las instituciones públicas para desarrollar planes y acciones que repercutan, como digo, en beneficio de la sociedad. Por estos motivos, desde el COLEF CV, nos hemos centrado en las propuestas que no tienen coste para la administración y en cambio generarían mejores servicios deportivos y reducción del gasto sanitario.

Entre ellas, destacamos, en primer lugar, la difusión y concienciación de la existencia y cumplimiento de la Ley del Deporte. De esta acción se derivan otras tales como, el requerimiento a las entidades deportivas de uso público la aplicación del artículo 87 de la Ley del Deporte, que dice que, en base a la protección del usuario, que "Todas las instalaciones deportivas de uso público deberán disponer, en lugar preferente, visible y legible al público, la siguiente información: …6) Nombre y titulación de las personas que presten servicios en ella, …8) Cobertura de riesgos…".

Por otro lado, y sin ningún coste, exigimos a la Conselleria d'Educació que dote de más horas de Educación Física a los alumnos de 2° de Bachiller recuperando la materia optativa de 4h semanales, y que mejore los beneficios del profesor de Educación Física encargado de coordinar proyectos para la mejora de la salud y calidad de vida de las personas como el proyecto deportivo de centro, convocatorias de PEAFS y el sello de vida saludable.

Y por último, otro de los temas que no requiere coste y se está impulsando es el desarrollo de la Ley de regulación de las profesiones del deporte en la CV.

¿Cuáles son las peticiones más frecuentes de los colegiados del Colef CV durante su presidencia?
Recibimos muchas peticiones de colegiados y todas ellas muy variadas. Pero la mayoría, suelen ser consultas para resolver dudas profesionales o recabar información sobre temas legales. Tenemos la suerte de contar con un servicio de asesoría laboral con descuentos para colegiados y una asesoría jurídica que resuelve la mayor parte de los temas legales.

Por otro lado, comentar que no solo recibimos consultas de personas colegiadas, sino que también atendemos a instituciones, como por ejemplo a ayuntamientos en la orientación de confección de las plazas de Dirección ténico-deportiva, o determinados programas de ejercicio físico y salud impulsados por la Consellería de Sanidad.

¿Qué mensaje les mandarías a los colegiados y a los usuarios deportivos?
A los colegiados, simplemente darles las gracias

por confiar en su Colegio y promocionar y defender al mismo, tal y como lo vienen haciendo hasta hoy, y esperemos que por muchos años más. Ellos son los que dan vida y alas a la corporación puesto que el COLEF CV no recibe ninguna subvención de ningún tipo, y nos nutrimos únicamente por las cuotas colegiales.

A todos los compañeros de las Juntas de Gobierno anteriores y actual, animarles a seguir trabajando como hasta ahora lo hacen. Es todo un orgullo ver como de las más de 30 personas que forman la Junta de Gobierno y los grupos de colaboradores, todos se vuelcan por la profesión de forma completamente altruista y gratuita.

Gracias a los colegiados y los miembros de la Junta de Gobierno, hemos conseguido ir dando más pasos y más seguros, por la mejora de la profesión. Todas las acciones, se pueden encontrar de forma resumida en los BICs (boletines de información colegial) publicados en nuestra página web (http://colefcafecv.com/bics-colef-cv/).

Y a los consumidores y usuarios deportivos que sigan practicando deporte de forma regular, y que lo hagan de forma segura. Es decir, que exijan profesionales cualificados y una prestación de servicios competente y que esté a la vanguardia de los conocimientos actuales. La práctica deportiva debe ser divertida, pero también saludable.

2º PREMIO FOTOGRAFIA

EMILI LLEDÓ FIGUERES

3º PREMIO FOTOGRAFIA

EMILI LLEDÓ FIGUERES

COLEF CV

Fin.